

REFERENCIA DE SEGURIDAD:

GENERAL

AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL:

TRIMESTRE

MARZO

AÑO

2003

Denominación Social:

SOGEABLE, S.A.

Domicilio Social:

AVDA. DE LOS ARTESANOS, 6. 28760 TRES CANTOS-MADRID

N.I.F.

A-79114815

Personas que asumen la responsabilidad de esta información, cargos que ocupan e identificación de los poderes o facultades en virtud de los cuales ostentan la representación de la sociedad:

Firma:

IÑIGO DAGO ELORZA - Secretario General. Poderes de representación, según escritura pública de fecha 26/02/2001, nº de protocolo 655

FERNANDO MARTINEZ ALBACETE - Director Economico-Financiero. Poderes de representación según escritura pública de fecha 30/10/2001, nº de protocolo 3.475

A) AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS

Uds.:Miles de Euros

		INDIVIDUAL		CONSOLIDADO	
		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO (1)	0800	176.531	172.181	268.996	252.855
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1040	-22.271	-15.720	-27.278	-24.935
RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS	1044	-17.811	-10.725	-16.951	-11.566
Resultado atribuido a Socios Externos	2050			-201	1.076
RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE	2060			-17.152	-10.490
CAPITAL SUSCRITO	0500	194.048	194.048		
NUMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS	3000	1.008	950	1.477	1.619

B) EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

(Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta información trimestral, los comentarios a incluir dentro de este apartado, deberán permitir a los inversores formarse una opinión suficiente acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el período cubierto por esta información trimestral, así como de su situación financiera y patrimonial y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la sociedad)

VEASE ANEXO I

B) EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS (continuación)

(Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta información trimestral, los comentarios a incluir dentro de este apartado, deberán permitir a los inversores formarse una opinión suficiente acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el período cubierto por esta información trimestral, así como de su situación financiera y patrimonial y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la sociedad).

VEASE ANEXO I

NOTA: en caso de ser insuficiente el espacio reservado en estos cuadros para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

III. BASES DE PRESENTACION Y NORMAS DE VALORACION

(En la elaboración de los datos e informaciones de carácter financiero-contable incluidos en la presente información pública periódica, deberán aplicarse los principios, normas de valoración y criterios contables previstos en la normativa en vigor para la elaboración de información de carácter financiero-contable a incorporar a las cuentas anuales y estados financieros intermedios correspondiente al sector al que pertenece la entidad. Si excepcionalmente no se hubieran aplicado a los datos e informaciones que se adjuntan los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados exigidos por la correspondiente normativa en vigor, este hecho deberá ser señalado y motivado suficientemente, debiendo explicarse la influencia que su no aplicación pudiera tener sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa o su grupo consolidado. Adicionalmente, y con un alcance similar al anterior, deberán mencionarse y comentarse las modificaciones que, en su caso y en relación con las últimas cuentas anuales auditadas, puedan haberse producido en los criterios contables utilizados en la elaboración de las informaciones que se adjuntan. Si se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, y si aquellos responden a lo previsto en la normativa contable en vigor que le sea de aplicación a la entidad, indíquese así expresamente).

En la elaboración de los datos e informaciones de carácter financiero-contable incluidos en la presente información pública periódica, se han aplicado los principios, normas de valoración y criterios previstos en la normativa en vigor para la elaboración de información de carácter financiero contable a incorporar a las cuentas anuales y estados financieros intermedios.

NOTA: en caso de ser insuficiente el espacio reservado en estos cuadros para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

D). DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL PERIODO :

(Se hará mención de los dividendos distribuidos desde el inicio del ejercicio económico).

	% sobre Nominal	euros por acción	Importe (miles de euros)
1. Acciones Ordinarias	3100		
2. Acciones Preferentes	3110		
3. Acciones sin Voto	3120		

Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc)

En el primer trimestre del ejercicio 2003, SOGECABLE, S.A. no ha distribuido dividendos.

E) HECHOS SIGNIFICATIVOS (*)

	SI	NO
1. Adquisiciones o transmisiones de participaciones en el capital de sociedades cotizadas en bolsa determinantes de la obligación de comunicar complementada en el art. 53 de la LMV (5 por 100 y múltiplos)	3200	X
2. Adquisiciones de autocartera determinantes de la obligación de comunicar según la disposición adicional 1ª de la LSA (1 por 100)	3210	X
3. Otros aumentos y disminuciones significativos del inmovillizado (participaciones superiores al 10% en sociedades no cotizadas, inversiones o desinversiones materiales relevantes, etc.)	3220	X
4. Aumentos y reducciones del capital social o del valor de los títulos	3230	X
5. Emisiones, reembolsos o cancelaciones de empréstitos	3240	X
6. Cambios de los Administradores o del Consejo de Administración	3250	X
7. Modificaciones de los Estatutos Sociales	3260	X
8. Transformaciones, fusiones o escisiones	3270	X
9. Cambios en la regulación Institucional del sector con incidencia significativa en la situación económica o financiera de la sociedad o del Grupo	3280	X
10. Pleitos, litigios o contenciosos que puedan afectar de forma significativa a la situación patrimonial de la Sociedad o del Grupo	3290	X
11. Situaciones concursales, suspensiones de pagos, etc.	3310	X
12. Acuerdos especiales de limitación, cesión o renuncia total o parcial, de los derechos políticos y económicos de las acciones de la Sociedad.	3320	X
13. Acuerdos estratégicos con grupos nacionales o internacionales (intercambio de paquetes accionariales, etc.)	3330	X
14. Otros hechos significativos	3340	X

Marcar con una "X" la casilla correspondiente, adjuntando en caso (*) afirmativo anexo explicativo en el que se detalle la fecha de comunicación a la CNMV y a la SFRVB.

F) ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS

VEASE ANEXO II

NOTA: en caso de ser insuficiente el espacio reservado en estos cuadros para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

ANEXO I: EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

HECHOS SIGNIFICATIVOS EN 2003

Integración de Vía Digital

El pasado 29 de enero de 2003, los Presidentes de Telefónica y Sogecable acordaron continuar el proceso de integración de Vía Digital y que consolida a Sogecable como líder indiscutible en el sector de la televisión de pago en España.

El día 3 de abril de 2003, el Servicio de Defensa de la Competencia aprobó el Plan de Actuaciones presentado por Sogecable para dar cumplimiento a las condiciones establecidas por el Consejo de Ministros para autorizar la operación el 29 de noviembre de 2002.

El día 4 de abril de 2003, la Dirección General de Competencia de la Comisión Europea decidió archivar su investigación referente a la explotación de los derechos audiovisuales de los clubes españoles de fútbol autorizando la continuidad del modelo empresarial llevada a cabo por Audiovisual Sport, sociedad en la que Sogecable poseerá el 80% del capital, al adquirir un 40% adicional como parte de los acuerdos con Telefónica.

Concluye de este modo, el proceso administrativo de autorización de la operación de concentración, a la que la Junta General de Accionistas de Sogecable ha dado su autorización el 13 de mayo de 2003.

Sogecable contará, una vez completada la transacción, con 2,4 millones de abonados. La nueva oferta comercial de Sogecable, cuyo lanzamiento se realizará durante el verano de 2003, garantizará a todos sus clientes el acceso a los derechos de los principales estudios norteamericanos, los títulos cinematográficos más destacados del cine español, el seguimiento de la Liga Española de fútbol y los derechos de los acontecimientos deportivos más relevantes, agrupados en torno a

Sogecable

CANAL+, la principal oferta *premium* del mercado español de televisión de pago desde 1990.

EVOLUCIÓN COMERCIAL

A 31 de marzo de 2003, Sogecable cuenta con 1.855.000 abonados, un 65% de los cuales reciben la oferta digital. A 31 de marzo de 2002, los abonados digitales representaban el 62% del total de clientes de Sogecable. En el primer trimestre de 2003, los clientes de Sogecable han continuado seleccionando las ofertas más completas que les dan acceso a contenidos *premium*. De este modo, un 98% de los abonados tiene acceso a la programación de **CANAL+**, frente a un 94% al final del primer trimestre de 2002.

Durante el primer trimestre de 2003, Sogecable ha continuado incorporando a su base de abonados los clientes más rentables del mercado español de televisión de pago, incrementando el ingreso medio de sus suscripciones y sus consumos de servicios de pago por visión. El ingreso medio de los abonados de Canal Satélite Digital se ha situado en este trimestre en el nivel más alto desde su lanzamiento en enero de 1997, con un incremento del 11.4% respecto al obtenido en el primer trimestre de 2002.

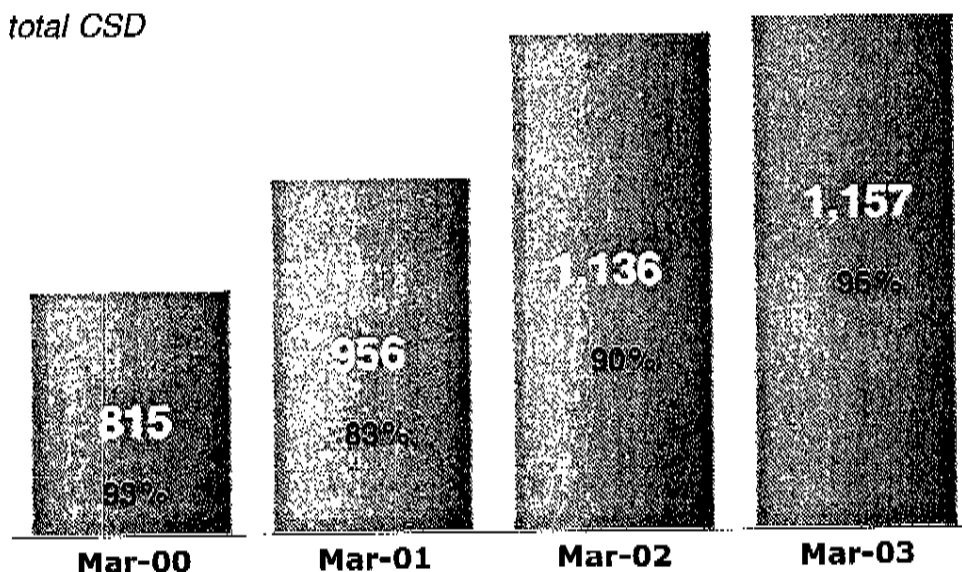
Las cancelaciones de suscripciones a la oferta digital básica, que experimentaron un crecimiento significativo como consecuencia de la sustitución del sistema de acceso condicional en el segundo trimestre de 2002, han venido mostrando síntomas de estabilización en los últimos meses. Los abonados al paquete básico de Canal Satélite Digital, representan un 2.4% del total de clientes de Sogecable. Durante este período, Sogecable ha centrado su actividad comercial en la fidelización y en la mejora de los niveles de consumo de sus clientes.

CANAL+

CANAL+ ha continuado reforzando su amplio liderazgo como el canal de referencia en el mercado de la televisión de pago en España. Durante el primer trimestre de 2003 ha incrementado su presencia en los dos medios de comercialización en que se distribuye. Un 96% de los abonados de Canal Satélite Digital lo incluyen en sus ofertas de suscripción, frente al 90% que lo seleccionaban un año antes. Adicionalmente, ha incorporado más de 3.000 nuevos clientes netos a su servicio analógico, que cuenta con 654.000 abonados. En total, 1.810.000 abonados, un 98% los clientes de Sogecable, disfrutaban de los contenidos exclusivos de **CANAL+**.

	31-Mar-03	31-Mar-02	31-Mar-01	03/03 vs 03/02	03/02 vs 03/01
TOTAL CANAL+	1,809,603	1,902,216	1,825,491	-92,613	76,725
Canal+ Digital	1,155,724	1,136,367	956,359	19,357	180,008
Canal+ Analógico	653,879	765,849	869,132	-111,970	-103,283

(Miles de abonados)
% sobre total CSD



Abonados de Canal+ en Canal Satélite Digital

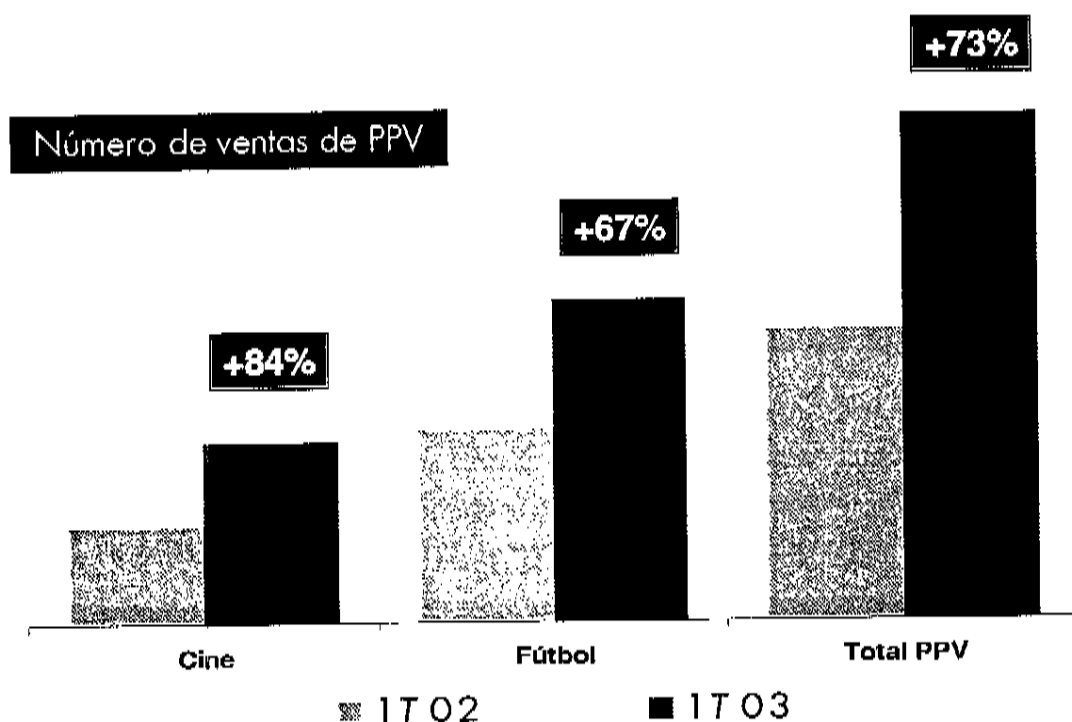


CANAL SATELITE DIGITAL cuenta con más de 1.200.000 abonados a 31 de marzo de 2003. En el primer trimestre de 2003, los nuevos abonados han optado preferentemente por las ofertas más completas. Asimismo, los ya abonados de Canal Satélite Digital han continuado completando sus suscripciones con contenidos adicionales. Todo ello ha permitido incrementar tanto el ingreso medio por cliente como el ingreso medio obtenido de las suscripciones mensuales hasta alcanzar el nivel más elevado desde el lanzamiento del servicio en enero de 1997.

	31-Mar-03	31-Mar-02	31-Mar-01	03/03 vs 03/02	03/02 vs 03/01
CANAL SATELITE DIGITAL	1,200,898	1,257,145	1,148,072	-56,247	109,073
Abonados Premium	1,155,724	1,136,367	956,359	19,357	180,008
Abonados Básico	45,174	120,778	191,713	-75,604	-70,935

Crecimiento del ARPU y de los consumos de pago por visión

El crecimiento de las ventas de los servicios de pago por visión, iniciado tras la modificación del sistema de codificación de la señal en abril de 2002, ha continuado incrementándose en los últimos meses. Así, en el primer trimestre de 2003, los consumos de pago por visión aumentaron un 73% respecto a los registrados en el mismo período del año anterior: las ventas de estrenos cinematográficos se incrementaron un 84% y los partidos de fútbol registraron, pese a la celebración de dos jornadas menos, un crecimiento del 67% respecto a los consumos del primer trimestre de 2002.



Las cancelaciones de suscripciones, incrementadas desde la modificación del sistema de acceso condicional, han continuado fundamentalmente centradas en las suscripciones a las ofertas más económicas.

Este aspecto, sin embargo, no ha tenido un impacto negativo en las provisiones dotadas para cubrir eventuales impagos de servicios, que se mantienen, a nivel consolidado, en el 0,9% de la facturación por suscripciones del período.

ACTIVIDAD CINEMATOGRÁFICA

El estreno cinematográfico de "Mortadelo y Filemón" ha supuesto un importante éxito de recaudación y público para Sogecable. Estrenada el pasado 7 de febrero de 2003, "Mortadelo y Filemón" ha recaudado hasta el 31 de marzo de 2003 un total de 21,6 millones de euros, convirtiéndose en uno de los tres títulos españoles con mayor número de espectadores y mayor recaudación en salas. Tras el éxito de "Los Otros" en 2001, Sogecable demuestra nuevamente con "Mortadelo y Filemón" su liderazgo en la producción cinematográfica en España y su dedicación y su compromiso para con la industria cinematográfica española.

EVOLUCIÓN FINANCIERA

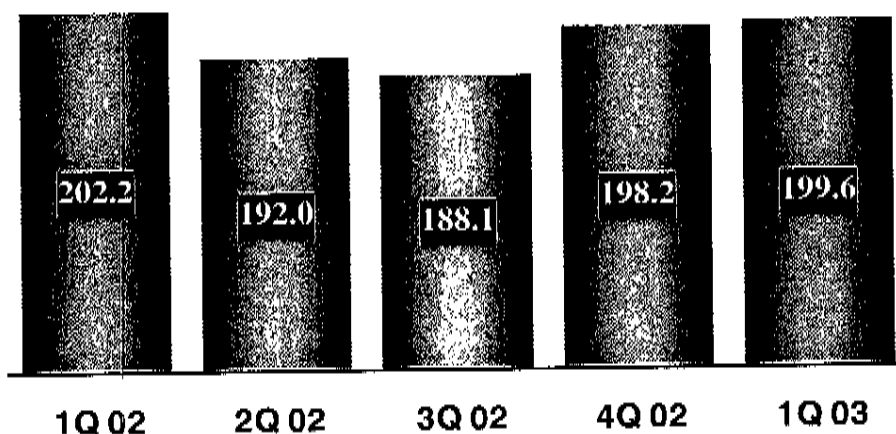
Ingresos de abonados

Los ingresos de abonados durante el primer trimestre de 2003 alcanzaron los 199,6 millones de euros, lo que representa un descenso del 1,3% respecto a los obtenidos en el mismo período de 2002 y un incremento del 0,7% en comparación con el último trimestre del año anterior.

Destaca significativamente el incremento en el ingreso medio de los abonados del servicio digital, que ha alcanzado su nivel más alto desde el lanzamiento de Canal Satélite Digital. En este aspecto, frente al obtenido en el primer trimestre de 2001, el ingreso medio se ha incrementado tanto en la suscripción mensual de los abonados como en la contribución de sus consumos de pago por visión. Este aspecto es especialmente relevante teniendo en cuenta que la única modificación de precios realizada ha consistido en la reducción a 22 euros mensuales de la suscripción de la oferta básica desde octubre de 2002.

Ingresos de Abonados

(Millones de €)



Sogecable

Ingresos publicitarios

Los ingresos publicitarios, que ascendieron en el primer trimestre de 2003 a 10,2 millones de euros, suponen un 3,8% de la Cifra Neta de Negocios del Grupo Sogecable. Frente a los obtenidos en el mismo período de 2002, los ingresos de publicidad se han incrementado en un 21%, lo que representa un significativo crecimiento teniendo en cuenta la situación general del mercado publicitario.

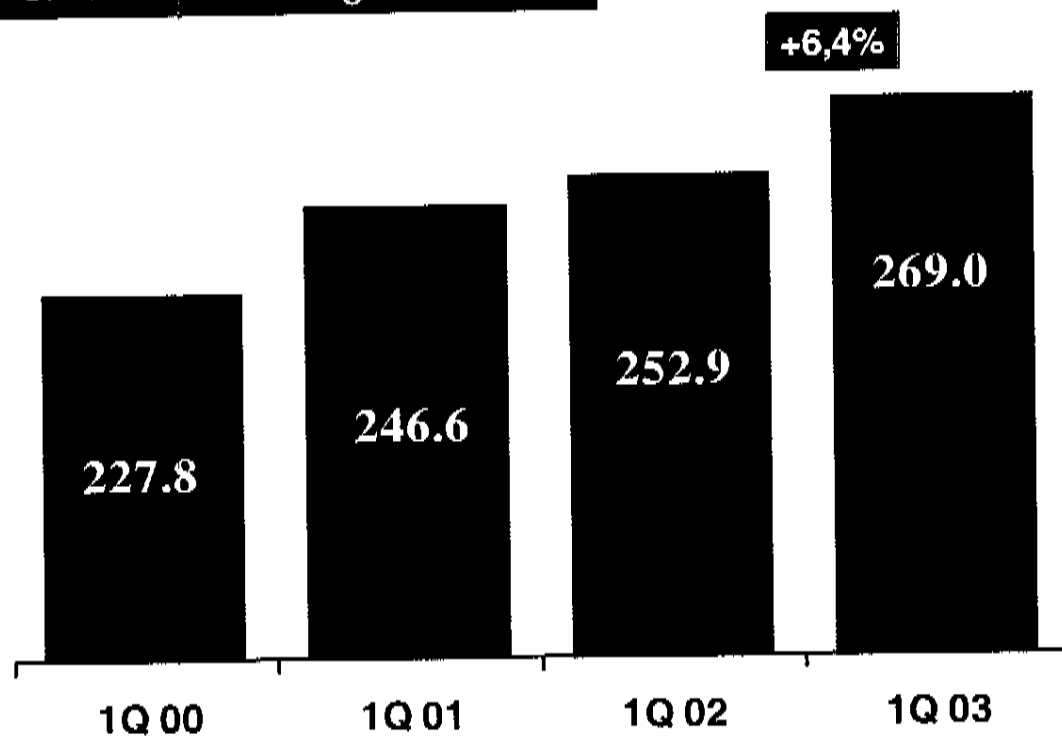
Otros ingresos

Los "Otros Ingresos" aportaron a la Cifra de Negocios del Grupo Sogecable un total de 59,2 millones de euros, frente a los 42,3 millones de euros alcanzados en el primer trimestre del ejercicio 2002. Las variaciones interanuales más destacadas se han registrado en los ingresos correspondientes a las actividades de producción y distribución cinematográficas.

El estreno cinematográfico de "Mortadelo y Filemón", ha supuesto un importante éxito de recaudación y público, y ha contribuido a que los ingresos de las diferentes actividades cinematográficas de Sogecable en este trimestre hayan superado los 23,4 millones de euros, en comparación con los 10,5 millones de euros aportados en el mismo período del ejercicio 2002.

En conjunto, los ingresos totales de Sogecable en el primer trimestre de 2003 alcanzaron los 270,6 millones de euros, frente a los 253,7 millones de euros obtenidos en el mismo período de 2002, lo que representa un incremento interanual de 16,9 millones de euros (6,7%). La Cifra Neta de Negocios en el primer trimestre de 2003, con un total de 269,0 millones de euros representa la mayor facturación trimestral de Sogecable desde su salida a Bolsa en 1999.

Cifra Neta de Negocios (€m)



Gastos de explotación

Los gastos de explotación en el primer trimestre de 2003 ascendieron a 241,0 millones de euros, incrementándose en un 4,2% respecto a los 231,2 millones de euros incurridos en los tres primeros meses del ejercicio anterior.

Los consumos alcanzaron los 148,6 millones de euros en el primer trimestre de 2003, con un incremento de 8,1 millones de euros respecto al mismo período del año 2002.

En conjunto, los Otros Gastos de Explotación y los Gastos de Personal, se han incrementado únicamente en 1,6 millones de euros, como resultado del esfuerzo que viene llevando a cabo Sogecable desde el segundo trimestre de 2002 en la contención de gastos.

Sogecable

Los Otros Gastos de Explotación ascendieron a 66,8 millones de euros, incrementándose en 1,9 millones de euros frente a los 64,9 millones de euros incurridos en el primer trimestre del ejercicio anterior. Los gastos correspondientes a las actividades cinematográficas de Sogecable, con un crecimiento de 4,3 millones de euros principalmente derivados de la mayor actividad en el área, han supuesto el principal incremento dentro de este epígrafe.

Aislado este crecimiento en el área cinematográfica, el resto de costes operativos han acumulado un descenso de 2,4 millones de euros en el primer trimestre de 2003 frente a los importes incurridos en el mismo período de 2002. Esta disminución se ha obtenido en todos los principales epígrafes de costes ordinarios, demostrando la eficacia del proceso de racionalización de operaciones impulsado a partir del traslado de Sogecable a sus nuevas instalaciones.

Adicionalmente, durante el primer trimestre de 2003, los gastos de personal disminuyeron hasta 25,6 millones de euros, un 1,0% inferior a los 25,8 millones de euros registrados en el mismo período de 2002.

Resultados

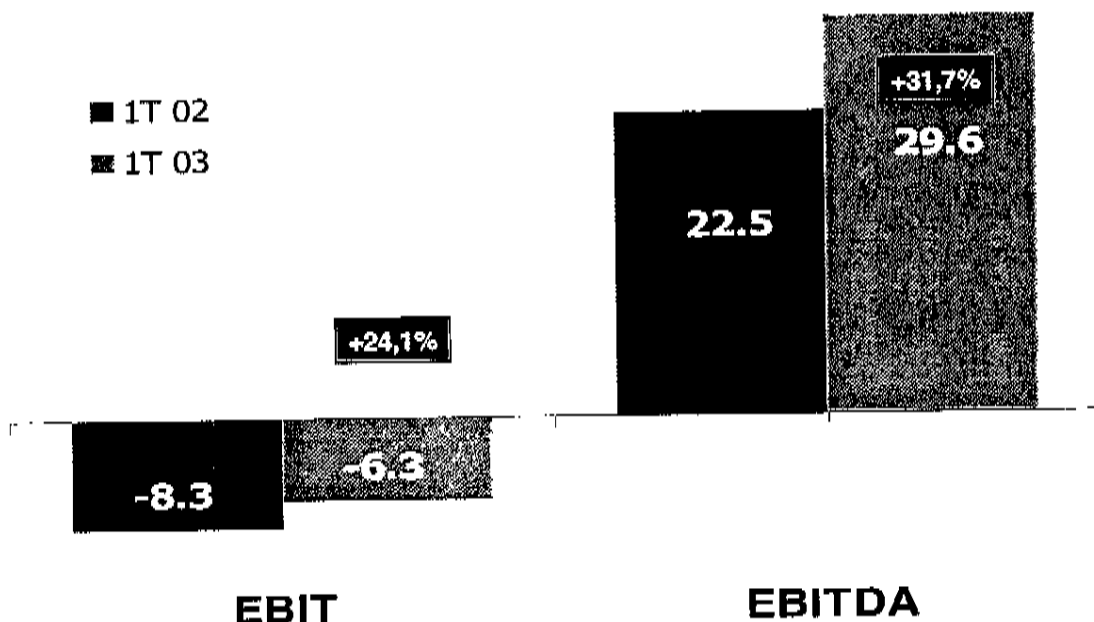
El Resultado Bruto de Explotación (EBITDA) en el primer trimestre de 2003 ascendió a 29,6 millones de euros. En el mismo período de 2002, el Resultado Bruto de Explotación (EBITDA) alcanzó 22,5 millones de euros, lo que representa un incremento interanual del 31,7%.

La mayor actividad en el área de producción y distribución cinematográfica del Grupo ha sido el principal origen del incremento de las amortizaciones durante el primer trimestre de 2003, que ascendieron a 35,9 millones de euros, frente a los 30,8 millones de euros en el primer trimestre de 2002.

Con ello, el Resultado Neto de Explotación (EBIT) refleja una mejora del 24,1% en el primer trimestre, ascendiendo a -6,3 millones de euros, frente a los -8,3 millones de euros en los primeros tres meses de 2002.

Sogecable

(Millones de euros)



Resultados financieros

El epígrafe de Resultados Financieros del primer trimestre de 2003 representa una contribución negativa de 11,9 millones de euros, frente a las pérdidas de 7,2 millones de euros registradas en el mismo período de 2002. En este trimestre, se incluye un saldo neto de diferencias negativas de cambio de 5,8 millones de euros, correspondientes fundamentalmente a gastos no recurrentes por vencimiento de productos de cobertura de operaciones en divisas, relacionados principalmente con la adquisición de derechos de programación.

Participación en resultados de sociedades asociadas

La Participación en Resultados de Sociedades Puestas en Equivalencia representa unas pérdidas en el primer trimestre de 2003 de 7,4 millones de euros, con una variación de 3,0 millones de euros frente a las pérdidas de 10,4 millones de euros por el mismo concepto durante el mismo período de 2002. Los importes más significativos en ambos ejercicios, así como la principal causa de la mejoría respecto al primer trimestre de 2002, corresponde a la participación en los resultados de Audiovisual Sport.

Sogecable

Con todo ello, el Resultado de Actividades Ordinarias refleja una pérdida consolidada en el trimestre de 26,0 millones de euros, frente a las pérdidas de 26,4 millones de euros en el mismo período del ejercicio 2002. En los primeros tres meses de 2003, el Resultado Atribuido a la Sociedad Dominante registra una pérdida de 17,2 millones de euros, frente a pérdidas de 10,5 millones de euros en los primeros tres meses de 2002.

Financiación bancaria

Al 31 de marzo de 2003, la deuda financiera neta de Sogecable (incluyendo las cantidades dispuestas a largo y corto plazo, así como la tesorería disponible) alcanza los 616,4 millones de euros, frente a los 620,9 millones de euros a 31 de marzo de 2002. El tipo de interés medio neto de retribución de la deuda financiera se situó en el trimestre en el 4,07% anual, frente a un 4,08% durante el primer trimestre de 2002.

Con objeto de financiar la integración de Vía Digital y la adquisición del 40% adicional de Audiovisual Sport, Sogecable reestructurará de su financiación en los próximos meses. La mencionada financiación bancaria, junto con los fondos comprometidos por los principales accionistas -que aportarán financiación adicional a través de deuda subordinada y participativa- permitirá absorber la deuda actual y acometer la necesaria reestructuración operativa, y situará a Sogecable como una de las mayores empresas europeas de televisión de pago con más de 2,4 millones de abonados.



Sogecable

Anexo

Resultados financieros consolidados

31 de marzo de 2003

Sogecable

RESULTADOS TRIMESTRALES CONSOLIDADOS 1T 2003 Y 4T 2002 (Enero-Marzo)

	2003	2002	dif	
	Euro MM	Euro MM	Euro MM	% var
TOTAL INGRESOS	270.6	253.7	16.9	6.7%
Cifra neta de negocios	269.0	252.9	16.1	6.4%
<i>Abonados</i>	199.6	202.2	-2.6	-1.3%
<i>Publicidad</i>	10.2	8.4	1.8	21.0%
<i>Otros ingresos</i>	59.2	42.3	16.9	40.1%
Otros ingresos de explotación	1.6	0.8	0.7	87.7%
GASTOS DE EXPLOTACIÓN	241.0	231.2	9.8	4.2%
Consumos	148.6	140.5	8.1	5.8%
Gastos de personal	25.6	25.8	-0.3	-1.0%
Otros gastos de explotación	66.8	64.9	1.9	2.9%
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACION (EBITDA)	29.6	22.5	7.1	31.7%
Amortizaciones	35.9	30.8	5.1	16.6%
RESULTADO NETO DE EXPLOTACION (EBIT)	-6.3	-8.3	2.0	-24.1%
Resultados financieros	-11.9	-7.2	-4.6	64.0%
Participación en resultados de sociedades puestas en equivalencia	-7.4	-10.4	3.0	-28.8%
Amortización del fondo de comercio	-0.4	-0.5	0.1	-14.7%
RESULTADO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	-26.0	-26.4	0.4	-1.6%
Resultados extraordinarios	-1.3	1.5	-2.8	-188.6%
RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS	-27.3	-24.9	-2.3	9.4%
Impuesto sobre sociedades	-10.3	-13.4	3.0	-22.8%
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	-17.0	-11.6	-5.4	46.6%
Resultado atribuido a socios externos	0.2	-1.1	1.3	-118.7%
RESULTADO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE	-17.2	-10.5	-6.7	63.5%

Sogecable

SOGECABLE - BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS

ACTIVO	31 Marzo 2003	31 Diciembre 2002
Gastos de Establecimiento	22,959	26,267
Inmovilizaciones Inmateriales	231,550	244,580
Inmovilizaciones Materiales	240,461	252,608
Inmovilizaciones Financieras	358,510	337,162
Acciones de la Sociedad Dominante a Largo Plazo	591	591
INMOVILIZADO	854,071	861,208
FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION	1,522	1,916
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	118,239	117,852
Existencias	167,004	164,183
Deudores	289,276	249,506
Tesorería e Inversiones Financieras Temporales	6,535	9,961
Ajustes por Periodificación	52,496	50,609
ACTIVO CIRCULANTE	515,311	474,259
TOTAL ACTIVO	1,489,143	1,455,235
PASIVO	31 Marzo 2002	31 Diciembre 2002
Capital Suscrito	194,048	194,048
Reservas Sociedad Dominante	101,268	159,804
Reservas Sociedades Consolidadas	3,066	-1,231
Resultados Atribuibles a la Sociedad Dominante	-17,152	-54,240
FONDOS PROPIOS	281,230	298,381
SOCIOS EXTERNOS	38,524	38,323
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	1,394	1,476
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	14,923	12,948
Deudas con Entidades Financieras	260,453	261,713
Otras Deudas a Largo	18,990	18,990
ACREEDORES A LARGO PLAZO	279,443	280,703
Deudas con Entidades Financieras	362,472	330,536
Acreedores Comerciales	435,785	408,139
Otras Deudas a Corto	56,830	51,280
Ajustes por Periodificación	18,542	33,449
ACREEDORES A CORTO PLAZO	873,629	823,404
TOTAL PASIVO	1,489,143	1,455,235

ANEXO II: HECHOS SIGNIFICATIVOS

PUNTO 13.- Hecho comunicado el día 29 de enero de 2003

Los presidentes de SOGECABLE y TELEFÓNICA firmaron un acuerdo para la continuidad del proceso de integración de SOGECABLE Y VÍA DIGITAL, que se inició el pasado día 8 de mayo de 2002, a cuyo fin se desarrollan las medidas administrativas pertinentes. Se da cumplimiento a la exigencia del Consejo de Ministros de presentar en un plazo de dos meses, sendos planes detallados de actuaciones al Servicio de Defensa de la Competencia, que recogen la forma de ejecución de las condiciones impuestas por el Consejo de Ministros.

PUNTO 13.- Hecho comunicado el día 30 de enero de 2003

Se remite información relevante que complementa la remitida en el día anterior, con relación a la firma del acuerdo para la continuidad del proceso de integración de SOGECABLE y VÍA DIGITAL, en el que se detallan aspectos de los créditos participativos de los socios y de los préstamos subordinados.

PUNTO 13.- Hecho comunicado el día 3 de abril de 2003

El Servicio de Defensa de la Competencia comunicó a SOGECABLE la aprobación del Plan de Actuaciones, presentado por SOGECABLE y TELEFÓNICA, en ejecución de los acuerdos del Consejo de Ministros del 29 de noviembre de 2002.

PUNTO 13.- Hecho comunicado el día 4 de abril de 2003

Se remite copia de la carta recibida procedente de la Dirección General de Competencia de la Comisión Europea, relativa al asunto COMP/C-2/37652-AVSII, por la que se comunica a SOGECABLE el próximo archivo del expediente de referencia.

PUNTO 14.- Hecho comunicado el día 18 de febrero de 2003

El Consejo de Administración de SOGECABLE, S.A. acordó convocar Junta General Ordinaria que se celebrará, previsiblemente en segunda convocatoria, el día 13/05/2003. Se remitió el Orden del Día de la Junta General.